



COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 4127  
LIMA 100, PERÚ

CLAC/CE/69-NE/06  
ADDENDUM 2  
03/11/05

**LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC**

(Caracas, Venezuela, 8 al 10 de noviembre de 2005)

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Capacitación profesional.**  
***Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC***

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

**Centros de capacitación en la región**

1. Como alcance a la Nota de Estudio CLAC/CE/69-NE/06 y CLAC/CE/69-NE06 *ADDENDUM*, esta Secretaría pone en conocimiento de los presentes la Planificación de Actividades Lectivas para el año 2006, enviada por la Dirección del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación – CIPE de Argentina.
2. En su comunicación, el CIPE informa que a partir de la segunda quincena de noviembre se podrá encontrar información más detallada, incluyendo los aranceles correspondientes a cada curso, en su página web: [www.cipe.atfreeweb.com](http://www.cipe.atfreeweb.com). La lista de cursos figura como **Adjunto** a la presente nota de estudio.

**Medidas propuestas al Comité Ejecutivo**

3. Se invita al Comité Ejecutivo a analizar la presente nota de estudio, intercambiar puntos de vista y adoptar las medidas que estime pertinente.

## Planificación Año Lectivo 2006

**Nivel Universitario**

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
	133	6	12	06-Mar	10-Nov	145
<b>Carrera de Grado de Gestión del Tránsito Aéreo</b>	<b>OBJETIVOS:</b> Formar profesionales especializados en la administración y gerenciamiento de los Servicios de Tránsito Aéreo.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos					
<p><b>NOTA:</b> La presente Carrera ha sido aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación por Resolución Nº 161/2001, dictándose en este Centro, en su carácter de Unidad Académica Asociada al Instituto Universitario Aeronáutico (I.U.A.).</p> <p>Con la aprobación del segundo año, se obtiene el título intermedio de Técnico Universitario en Gestión del Tránsito Aéreo.</p> <p>Con la aprobación del cuarto y último año se obtiene el título de Licenciado en Gestión del Tránsito Aéreo.</p>						

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

**Nivel Medio y Superior**
Área Administración

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Auditor Interno de Aeródromos</b>	159	10	20	05-Jun	16-Jun	10 (b)
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer la Documentación OACI y Nacional, la aplicación del Anexo 14 Vol.I y II y los contenidos de los manuales conexos de la OACI.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Pertenecer a Administraciones Aeroportuarias <b>no</b> Gubernamentales. Conocimientos del Anexo 14 Vol. I y II (Deseable).					
<b>Gerenciamiento Estratégico de Factores Humanos</b>	59	6	15	Mayo Septiembre		5
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer la importancia de los Factores Humanos en las Organizaciones, identificar los comportamientos y valorar el trabajo en equipo para optimizar el funcionamiento del Sistema Aeronáutico.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Cumplir funciones Gerenciales, de Supervisión o Instrucción en Areas operativas o haber sido designado para ello.					
<b>OBSERVACIONES:</b> Ambos cursos se realizarán únicamente a solicitud.						
<b>Inspector Gubernamental - Aeronavegabilidad</b>	156	6	15	29-May 30-Oct	16-Jun 27-Nov	15
	<b>OBJETIVOS:</b> Proveer conocimientos básicos y las habilidades requeridas para dirigir y conducir la Certificación inicial de Operadores Aéreos y Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.					
	<b>REQUISITOS:</b> Desempeñarse o haber sido designado como Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad. Poseer título de Ingeniero o Técnico Aeronáutico. Conocimientos sobre mantenimiento de aeronaves. Tener cinco (5) años de experiencia en actividades relacionadas con la aeronavegabilidad.					
<b>Inspector Gubernamental de Aeródromos</b>	159	10	20	05-Jun	23-Jun	14 (b)
	<b>OBJETIVOS:</b> Organizar, planificar y ejecutar tareas para inspecciones de rutina e inspecciones contribuyentes para habilitar o certificar aeródromos.					
	<b>REQUISITOS:</b> Tener 21 años de edad. Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Pertenecer a la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil. Experiencia en la aplicación del Anexo 14. Certificado de aptitud Psicofisiológica en vigencia, Clase 3, según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
<b>Introducción a las Infraestructuras Aeroportuarias</b>	109	5	15	26-Jun	06-Jul	9 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Adquirir los conocimientos básicos que le permitan reconocer el Sistema Aeropuerto y sus componentes, dotando a los cursantes de una base sustancial para continuar su capacitación en niveles superiores.					
	<b>REQUISITOS:</b> Poseer Título Universitario o equivalente. Desempeñarse o ser propuesto para desempeñar tareas proyectuales, constructivas o de mantenimiento.					
<b>Introducción al Sistema CNS/ATM</b>	139	6	15	17-Abr 23-Oct	21-Abr 27-Oct	5
	<b>OBJETIVOS:</b> Entender y analizar los conceptos de los Sistemas CNS/ATM según las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Desempeñarse en el Sistema de Seguridad y Protección al Vuelo o en áreas técnico-operativas de: líneas aerocomerciales, empresas prestadoras de servicios aeronáuticos o entidades de aviación civil general.					
<b>Jefe de Aeródromo</b>	121 - 124	7	20	02-May 17-Oct	09-Jun 24-Nov	29 (b)
	<b>OBJETIVOS:</b> Planificar, organizar y ejecutar las tareas que le competen al Jefe de Aeródromo en las áreas administrativa, operativa y técnica según las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Reglamentación vigente.					
	<b>REQUISITOS:</b> Tener entre 30 y 60 años de edad. Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

### Planificación Año Lectivo 2006

<b>Jefe de Aeródromo Público (Sin Servicios de Tránsito Aéreo)</b>	139	7	20	Abril Junio Septiembre	5 (b)	
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y aplicar las normas que enmarcan el cumplimiento de tareas y funciones correspondientes a la organización, ejecución y control del funcionamiento de un Aeródromo sin Servicios de Tránsito Aéreo, en todas sus áreas.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.</i>					
	<i><b>OBSERVACIONES:</b> Los tres cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</i>					
<b>Mantenimiento Aeroportuario</b>	106	5	15	Abril Noviembre	5	
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Evaluar las necesidades y asesorar sobre tareas de Mantenimiento de un Aeródromo, según lo establecido en el Manual de Certificación de Aeródromos, Doc. 9774, OACI</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Desempeñarse en Areas de Mantenimiento Aeroportuario y/o Empresas prestadoras de Servicios de Mantenimiento Aeroportuario.</i>					
	<i><b>OBSERVACIONES:</b> Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</i>					
<b>Oficiales C.R.A.</b>	---	7	20	Marzo Noviembre	5 (b)	
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Que el cursante se familiarice con el manejo de la documentación de la Organización de Aviación Civil Internacional y Nacional, la estructura orgánica de la Autoridad Aeronáutica Argentina y el funcionamiento e interrelación de los organismos del Comando de Regiones Aéreas.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Cumplir funciones en el Comando de Regiones Aéreas o haber sido designado al mismo.</i>					
	<i><b>OBSERVACIONES:</b> Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</i>					
<b>Tripulante de Cabina de Pasajeros-TCP</b>	291	6	20	27-Mar 04-Sep	16-Jun 17-Nov	53
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Incorporar el perfil de tripulante de cabina de pasajeros acorde a las exigencias del mercado laboral. Lograr a través de la atención al Cliente/Pasajero y la seguridad en el desarrollo de la tarea, un óptimo nivel de calidad.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Edad mínima: dieciocho años. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 2 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.</i>					

**NOTA**

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios en Aeropuertos (Básico)	111	8	15	08-May	19-May	10 (b)
				14-Ago	25-Ago	9 (b)
				17-Oct	27-Oct	9 (b)
<p><b>OBJETIVOS:</b> Conocer las características, limitaciones y funcionamiento del material de dotación para la lucha contra el fuego. Ejecutar técnicas y procedimientos para controlar incendios terrestres y realizar los rescates necesarios. Utilizar eficazmente el material que constituye el equipo contra incendio en la extinción de siniestros. Ejecutar tareas de primeros auxilios utilizando elementos específicos como circunstanciales. Detectar riesgos potenciales de incendio y su neutralización. Interpretar los manuales, circulares técnicas, administrativas y operativas, referidos a los materiales contra incendios. Efectuar tareas de mantenimiento y control del material y equipos. Conocer las limitaciones propias y las de su equipo de trabajo. Actuar con subordinación al jefe de la dotación para lograr eficacia en la tarea y evitar riesgos inútiles. Adoptar una actitud equilibrada ante el fuego sin caer en pánico. Valorar la necesidad de adoptar medidas de seguridad en el desempeño de su tarea.</p>						
<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Primarios o E.G.B. completos. Personal Militar Subalterno que haya aprobado el Curso de Especialidad Básica Contra Incendio (Instituto de Formación Ezeiza), Soldados Voluntarios que hayan aprobado el Curso Básico Contra Incendio, Personal de Bomberos pertenecientes a organismos del Estado o Provinciales con una experiencia mínima de dos (2) años, Personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios que posea una experiencia mínima de dos (2) años y que haya aprobado la cuarta categoría completa (según el Plan de la Escuela de Capacitación de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires o su equivalente según Federación que integre).</p>						
Inspector Gubernamental de Mercancías Peligrosas	139	5	15	Abril		8 (a)
				Agosto		
<p><b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y aplicar todas las reglamentaciones y normativas vigentes para el Transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas.</p>						
<p><b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea y las actualizaciones correspondientes. Certificar cinco años de experiencia en la actividad de los cuales los últimos dos en el manejo de Mercancías Peligrosas. Conocimiento de inglés técnico-aeronáutico.</p>						
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</p>						
Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea	126	4	9	06-Mar	10-Mar	5 (b)
				29-May	02-Jun	
				28-Ago	01-Sep	
				06-Nov	10-Nov	
<p><b>OBJETIVOS:</b> Diferenciar las distintas responsabilidades (operador/expedidor). Identificar las mercancías peligrosas que están prohibidas o aceptadas para su transporte de acuerdo a la reglamentación. Reconocer y aplicar las Variaciones de Estados y Operadores. Identificar y definir las nueve clases de mercancías peligrosas. Interpretar las informaciones que contienen estado Alfabético, Numérico y Genérico para identificar correctamente una mercancía peligrosa. Aplicar las condiciones generales de embalaje de acuerdo a las Instrucciones de Embalaje. Verificar la correcta utilización de embalajes de acuerdo a su especificación. Marcar y etiquetar correctamente un embalaje que contenga mercancía peligrosa. Completar sin errores la declaración de expedidor de acuerdo al formulario utilizado y a la Reglamentación Vigente. Reconocer y aplicar adecuadamente las condiciones de segregación, estiba, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas. Conocer y aplicar las respuestas de emergencia en caso de incidente/accidente de acuerdo al Documento N° 9481 de la Organización de Aviación Civil Internacional. Conocer e identificar las deficiencias, etiquetarlos, embalarlos, estibarlos y documentarlos correctamente de acuerdo al Reglamento para Transporte de Material Radioactivo.</p>						
<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos.</p>						

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Actualización)</b>	126	4	9	20-Abr 12-Oct	21-Abr 13-Oct	2(b)
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y aplicar los cambios y novedades introducidas en la Reglamentación, en las dos últimas ediciones de la misma.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Haber realizado el curso básico de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea dentro de los últimos dos años como máximo.</i>					
<b>Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea - Tripulantes</b>	126	4	9	Marzo Septiembre		3 (b)
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Adquirir los conocimientos técnicos necesarios en las tareas relacionadas con el Transporte de Mercancías Peligrosas, logren el máximo nivel de compromiso y responsabilidad con el fin de alcanzar los mejores estándares de seguridad operacional y ocupacional y tomen conciencia acerca de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente en el marco de las recomendaciones y normativas vigentes nacionales e internacionales.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos.</i>					
	<i><b>OBSERVACIONES:</b> Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</i>					
<b>Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea - Tripulantes (Actualización)</b>	126	4	9	Mayo Noviembre		1 (b)
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y aplicar los cambios y novedades introducidas en la Reglamentación, en las dos últimas ediciones de la misma.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Haber realizado el curso básico de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Tripulantes) dentro de los últimos dos (2) años como máximo.</i>					
	<i><b>OBSERVACIONES:</b> Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.</i>					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

### Área Seguridad en la Aviación (AVSEC)

<b>CURSOS NACIONALES</b> (exclusivos para cursantes argentinos)
--------------------------------------------------------------------

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico)</b>	123	6	15	01-Mar 08-May 04-Sep	16-Mar 23-May 19-Sep	12
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Trabajar y desenvolverse en un aeropuerto con seguridad. Comunicarse y colaborar con otros organismos de seguridad. Controlar el movimiento de personas y vehículos. Vigilar y patrullar las áreas e instalaciones y servicios vulnerables de los aeropuertos y las aeronaves. Reconocer armas y artefactos explosivos/incendiarios. Inspeccionar/registrarse a los pasajeros y equipaje. Reaccionar ante situaciones de emergencia en los aeropuertos. Escortar a personas y envíos.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos y pertenecer a organismos gubernamentales o empresas privadas de seguridad con competencia en seguridad en la aviación.</i>					
<b>Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico) - Actualización</b>	123	5	15	20-Mar 14-Ago	21-Mar 15-Ago	2
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y aplicar los cambios introducidos en el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico), Anexo 17 y su relación con las Auditorías de la OACI.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Personal de la Autoridad Aeronáutica Argentina: Haber aprobado el curso AVSEC (Básico) que se dicta en el CIPE o equivalente. Estar Certificado como instructor AVSEC mediante Disposición 79/02 Autoridad Aeronáutica Civil de la República Argentina. Personal de otras Administraciones: Haber aprobado el curso AVSEC 123 (Básico) o equivalente. Cumplir funciones en áreas de seguridad de la aviación.</i>					
<b>Inspección por Rayos X e Interpretación de Imágenes</b>	139	6	15	24-Abr 23-Oct	28-Abr 27-Oct	5
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Interpretar las imágenes que resultan de la inspección, escaneo por rayos x de objetos de acuerdo con las reglamentaciones internacionales y nacionales vigentes (OACI - Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria - Programa de Seguridad del Explotador).</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico). Estudios secundarios completos. Psicofísico aprobado por centros de salud oficiales. Aprobar examen de Ingreso. Temario de examen: Seguridad en la aviación. Objetivos de la Seguridad en la Aviación. Actos de interferencia ilícita. Puntos de interferencia ilícita. Puntos de control. Tipos de amenaza.</i>					
<b>Auditor-Inspector Nacional en Seguridad de la Aviación</b>	123	5	15	05-Jun	14-Jun	8
	<i><b>OBJETIVOS:</b> Definir Auditorías e Inspecciones de Seguridad. Determinar los contenidos de un Programa Nacional de Auditoría - Inspección de Seguridad. Determinar la metodología apropiada para efectuar una Auditoría / Inspección de Seguridad. Preparar y efectuar un ejercicio de Auditoría / Inspección de Seguridad de Aviación, y presentar sus resultados. Identificar las diferencias en las propuestas de Auditoría / Inspección y sus consecuencias. Determinar las funciones y las aptitudes específicas necesarias de un Auditor / Inspector.</i>					
	<i><b>REQUISITOS:</b> Estudios terciarios completos o equivalente. Aprobar la evaluación de competencia en AVSEC realizada por la Sección AVSEC / OACI. Poseer experiencia en materia de Seguridad en la Aviación y conocimientos de la Reglamentación Internacional y Nacional en Seguridad de la Aviación. Cumplir funciones de Gerenciamiento de nivel medio - superior en organismos gubernamentales u organizaciones a las cuales se les ha asignado la responsabilidad de llevar a cabo Auditorías o Inspecciones de aeropuertos nacionales.</i>					

## NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

### Planificación Año Lectivo 2006

<b>Seguridad de la Carga Aérea y Correo</b>	123	6	15	15-May	19-May	5
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Valorar el origen y el propósito de las medidas de seguridad y los procedimientos necesarios para la protección de la carga, encomiendas de mensajerías y por expreso, correo y piezas de repuesto. Reconocer la naturaleza de la amenaza a la que está expuesta una aeronave debido a explosivos y otras sustancias peligrosas. Aplicar los controles apropiados de seguridad a los envíos de carga. Registrar, inspeccionar o examinar los envíos de acuerdo con los principios de seguridad prescritos. Asegurarse que todas las facilidades de carga, vehículos, contenedores y demás equipos estén sujetos al control de seguridad. Aplicar la acción de respuesta apropiada a una emergencia de seguridad de una aerolínea relacionada con una carga sospechosa.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Es deseable que los alumnos hayan aprobado el curso AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener experiencia mínima de tres (3) años en la especialidad. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en Seguridad de la Aviación, empresas aéreas, concesionarias de aeropuertos y terminales de carga.</p>					
<b>Instructor en Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	17-Abr	25-Abr	7
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso AVSEC 123/Básico o equivalente. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad.</p>					
<b>Manejo de crisis de la Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	26-Jun	30-Jun	5
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Explicar la necesidad de contar con un plan de manejo de crisis para hacer frente a las emergencias de gravedad que se produzcan en los aeropuertos. Describir los componentes esenciales de un plan de manejo de crisis. Determinar la composición y funciones del equipo de manejo de crisis. Describir las instalaciones indispensables para reaccionar ordenadamente contra la crisis. Enumerar las características de comprobación del sistema que deben conocerse para garantizar la vigencia de los planes de manejo de crisis.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener un mínimo de tres (3) años de experiencia en la especialidad, desempeñarse como supervisor o cargos superiores. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en seguridad de la aviación o a empresas concesionarias de aeropuertos.</p>					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada



## Planificación Año Lectivo 2006

<b>CURSOS REGIONALES</b> (para cursantes argentinos y extranjeros)
-----------------------------------------------------------------------

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico)</b>	123	6	15	01-Ago 18-Oct	16-Ago 02-Nov	12
	<b>OBJETIVOS:</b> Trabajar y desenvolverse en un aeropuerto con seguridad. Comunicarse y colaborar con otros organismos de seguridad. Controlar el movimiento de personas y vehículos. Vigilar y patrullar las áreas e instalaciones y servicios vulnerables de los aeropuertos y las aeronaves. Reconocer armas y artefactos explosivos/incendiarios. Inspeccionar/registrarse a los pasajeros y equipaje. Reaccionar ante situaciones de emergencia en los aeropuertos. Escortar a personas y envíos.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos y pertenecer a organismos gubernamentales o empresas privadas de seguridad con competencia en seguridad en la aviación.					
<b>Inspección por Rayos X e Interpretación de Imágenes</b>	139	6	15	17-Ago 03-Nov	24-Ago 09-Nov	5
	<b>OBJETIVOS:</b> Interpretar las imágenes que resultan de la inspección, escaneo por rayos x de objetos de acuerdo con las reglamentaciones internacionales y nacionales vigentes (OACI - Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria - Programa de Seguridad del Explotador).					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico). Estudios secundarios completos. Psicofísico aprobado por centros de salud oficiales. Aprobar examen de Ingreso. Temario de examen: Seguridad en la aviación. Objetivos de la Seguridad en la Aviación. Actos de interferencia ilícita. Puntos de interferencia ilícita. Puntos de control. Tipos de amenaza.					

**NOTA**

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Auditor - Inspector Nacional en Seguridad de la Aviación</b>	123	5	15	06-Nov	15-Nov	8
	<b>OBJETIVOS:</b> Definir Auditorías e Inspecciones de Seguridad. Determinar los contenidos de un Programa Nacional de Auditoría - Inspección de Seguridad. Determinar la metodología apropiada para efectuar una Auditoría / Inspección de Seguridad. Preparar y efectuar un ejercicio de Auditoría / Inspección de Seguridad de Aviación, y presentar sus resultados. Identificar las diferencias en las propuestas de Auditoría / Inspección y sus consecuencias. Determinar las funciones y las aptitudes específicas necesarias de un Auditor / Inspector.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios terciarios completos o equivalentes. Aprobar la evaluación de competencia en AVSEC realizada por la Sección AVSEC / OACI. Poseer experiencia en materia de Seguridad en la Aviación y conocimientos de la Reglamentación Internacional y Nacional en Seguridad de la Aviación. Cumplir funciones de Gerenciamiento de nivel medio - superior en organismos gubernamentales u organizaciones a las cuales se les ha asignado la responsabilidad de llevar a cabo Auditorías o Inspecciones de aeropuertos nacionales.					
<b>Seguridad de la Carga Aérea y Correo</b>	123	6	15	25-Sep	29-Sep	5
	<b>OBJETIVOS:</b> Valorar el origen y el propósito de las medidas de seguridad y los procedimientos necesarios para la protección de la carga, encomiendas de mensajerías y por expreso, correo y piezas de repuesto. Reconocer la naturaleza de la amenaza a la que está expuesta una aeronave debido a explosivos y otras sustancias peligrosas. Aplicar los controles apropiados de seguridad a los envíos de carga. Registrar, inspeccionar o examinar los envíos de acuerdo con los principios de seguridad prescriptos. Asegurarse que todas las facilidades de carga, vehículos, contenedores y demás equipos estén sujetos al control de seguridad. Aplicar la acción de respuesta apropiada a una emergencia de seguridad de una aerolínea relacionada con una carga sospechosa.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Es deseable que los alumnos hayan aprobado el curso AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener experiencia mínima de tres (3) años en la especialidad. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en Seguridad de la Aviación, empresas aéreas, concesionarias de aeropuertos y terminales de carga.					
<b>Conceptos Básicos de Seguridad para el personal de las Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)</b>	123	6	20	20-Mar 24-Abr 05-Jun	21-Mar 25-Abr 06-Jun	2
	<b>OBJETIVOS:</b> Comprender la naturaleza de las amenazas y de los riesgos para la aviación civil. Comprender la necesidad de contar con medidas de seguridad en la aviación dentro de la industria y la relación entre las líneas aéreas y los demás actores relevantes. Comprender la responsabilidad por la elaboración de programas legales y técnicos que protejan la aviación civil. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Responder ante incidentes de seguridad o ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una Línea Aérea.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse en una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.					
<b>Organización de ejercicios de Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	07-Ago	09-Ago	3
	<b>OBJETIVOS:</b> Comprender que las evaluaciones sistemáticas son necesarias para asegurar la eficacia de las medidas preventivas así como los planes y procedimientos de manejo de crisis. Determinar y describir los distintos documentos relativos a la organización y planificación de ejercicios de seguridad. Describir el papel y las funciones de todos los participantes que tomarán parte en los ejercicios de seguridad. Explicar la preparación y el proceso de redacción del proyecto de todos los documentos necesarios para un ejercicio de seguridad y demostrar un total conocimiento de estas actividades. Identificar y describir los elementos del proceso de evaluación de ejercicios de seguridad dentro de un programa sistemático de evaluación.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber completado satisfactoriamente el curso de Manejo de Crisis de la OACI.					

## NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Gerenciamiento de la Seguridad en Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)</b>	123	5	15	07-Jun	12-Jun	4
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Comprender el desarrollo de la amenaza contra la aviación y la necesidad de contar con contramedidas efectivas. Describir los requerimientos legislativos mínimos que se necesitan para establecer un programa de seguridad en la aviación civil coordinado. Utilizar la documentación de referencia correspondiente para asistir en la implementación de los programas y procedimientos de seguridad. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Participar en el desarrollo y en la implementación de los Planes de Contingencia correspondientes. Adecuar la respuesta de la línea aérea ante los incidentes de seguridad y ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar un programa de control de calidad mediante tests regulares y a través del ejercicio de planes y procedimientos. Entender las implicancias de seguridad en el diseño de nuevas instalaciones. Implementar un programa de Gerenciamiento de Recursos Humanos para asegurar que se cumplan las normas de implementación de las medidas de seguridad. Implementar los puntos relevantes del Programa de Seguridad de la Línea Aérea.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse en un puesto de gerencia o supervisión dentro de una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador. Se sugiere que el propuesto, posea una experiencia mínima de un (1) año en las funciones.</p>					
<b>Gestión de la Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	04-Sep	15-Sep	10
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Aplicar a la seguridad de la aviación los conceptos básicos de gestión y explicar la función especializada del director de seguridad de la aviación. Planificar, crear y organizar los recursos humanos y materiales necesarios para la operación efectiva de una unidad de seguridad de la aviación. Planificar y administrar el presupuesto financiero de la unidad de seguridad. Asesorar sobre la elaboración de programas de seguridad de la aviación y los procedimientos Operacionales Normalizados (SOPs). Supervisar y hacer cumplir la implementación de los programas de seguridad de la aviación y los SOPs. Comprobar que el personal de seguridad está capacitado para aplicar medidas preventivas de seguridad de la aviación. Asesorar sobre la preparación de planes de emergencia en los aeropuertos y organizar las medidas de seguridad necesarias para hacer frente a las emergencias de seguridad que afectan a aeronaves, terminales e instalaciones aeroportuarias. Formar parte del equipo de manejo de crisis de aviación cuando sea necesario. Establecer y mantener enlaces con otros aeropuertos, entidades y organismos externos.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso de instrucción AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener una experiencia mínima de un (1) año en la especialidad.</p>					
<b>Instructor en Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	11-Sep	19-Sep	7
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso AVSEC 123/Básico o equivalente. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad.</p>					
<b>Manejo de crisis de la Seguridad de la Aviación</b>	123	6	15	23-Oct	27-Oct	5
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Explicar la necesidad de contar con un plan de manejo de crisis para hacer frente a las emergencias de gravedad que se produzcan en los aeropuertos. Describir los componentes esenciales de un plan de manejo de crisis. Determinar la composición y funciones del equipo de manejo de crisis. Describir las instalaciones indispensables para reaccionar ordenadamente contra la crisis. Enumerar las características de comprobación del sistema que deben conocerse para garantizar la vigencia de los planes de manejo de crisis.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener un mínimo de tres (3) años de experiencia en la especialidad, desempeñarse como supervisor o cargos superiores. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en seguridad de la aviación o a empresas concesionarias de aeropuertos.</p>					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Seguridad para Puesto de Pilotaje y Tripulación de Cabina (ASTP - Línea Aérea)</b>	123	6	15	22-Mar	24-Mar	3
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una Línea Aérea. Comprender la responsabilidad para el control de la seguridad de los pasajeros y de objetos llevados a bordo de la aeronave. Reconocer objetos prohibidos y artículos y sustancias peligrosas. Describir los procedimientos de la aerolínea para el manejo, transporte y eliminación de artículos peligrosos y restringidos. Asistir en el proceso de inspección de aeronaves. Responder frente a incidentes o emergencias de seguridad en tierra o en vuelo.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse como tripulante de línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.</p>					
<b>Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP - Línea Aérea)</b>	123	6	15	26-Abr	28-Abr	3
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Comprender la necesidad de tener conciencia de la seguridad. Conocer los procedimientos de seguridad en el momento de la presentación del pasajero, en el punto de inspección y en las puertas de embarque. Aprender la necesidad de aplicar los procedimientos para la manipulación, el transporte y la disposición de artículos peligrosos o de uso restringido. Colaborar en el proceso de protección y registro de aeronaves. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad respecto del equipaje de bodega y del cotejo del equipaje de bodega y el pasajero. Entender los procedimientos para el manejo de amenaza de bomba en aeronaves en tierra.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse como personal en tierra de una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.</p>					
<b>Supervisor de Seguridad Aeroportuaria</b>	123	6	15	08-May	17-May	8
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Supervisar la puesta en marcha de los aspectos importantes de los programas de seguridad aeroportuaria. Monitorear la inspección, investigación, registro de los pasajeros y del equipaje de acuerdo con las normas prescriptas. Organizar las acciones de respuesta inicial en las emergencias de seguridad. Aplicar los principios y prácticas de las habilidades de liderazgo, motivación y comunicación. Monitorear la puesta en marcha de procedimientos operacionales normalizados. Distribuir y designar las responsabilidades al personal de seguridad. Evaluar al personal de seguridad en el desarrollo de su trabajo y supervisar el entrenamiento en el trabajo. Asegurar la preparación, registro y emisión de los informes de incidentes. Desarrollar y mantener una coordinación con otras agencias, organizaciones y entidades relacionadas con la seguridad de la aviación.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico) o su equivalente. Tener una experiencia mínima de un (1) año en la especialidad.</p>					
<b>Certificación de Instructor AVSEC</b>	123	6	15	20-Jun	30-Jun	9
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad. Aprobar una evaluación de competencia en AVSEC (antes del inicio del curso). Haber aprobado el curso de Instructores. Haber aprobado alguno de los siguientes cursos: (ASTP - Línea Aérea); Seguridad de la Carga Aérea y Correo; Manejo de Crisis de la Seguridad de la Aviación; Auditor - Inspector Nacional en Seguridad en la Aviación.</p>					

## NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

## Área Operativa

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Administración de Documentación Técnica y Operacional	79	5	15	23-Oct	03-Nov	10
	<i>OBJETIVOS:</i> Capacitar al personal aeronáutico en el conocimiento y aplicación de la documentación técnica desarrollada por los fabricantes y el cumplimiento de lo determinado en aquellos documentos de tratamiento prioritario emitidos por organismos de control.					
	<i>REQUISITOS:</i> Estudios secundarios completos. Desempeñarse en oficinas técnicas o de planificación o de ingeniería o en bibliotecas técnicas.					
Asesor en Prevención de Accidentes Aeronáuticos	19	5	20	28-Ago	15-Sep	15 (a)
	<i>OBJETIVOS:</i> Dar los lineamientos y supervisar programas de prevención de accidentes considerando las normativas nacionales e internacionales. Recomendar medidas de prevención y asesorar teniendo en cuenta la realidad y situación de las compañías. Adquirir compromiso para alcanzar y mantener los mejores estándares de seguridad en el ámbito laboral.					
	<i>REQUISITOS:</i> Desempeñarse o haber sido propuesto para el cargo de asesor PREVAC en empresas, compañías u organismos relacionados con la actividad aeronáutica.					
Controlador de Tránsito Aéreo	52 - 53 - 55	12	54	01-Feb	24-Nov	191 (a)
	<i>OBJETIVOS:</i> Analizar y diagnosticar la situación del tránsito aéreo y sobre esta base, aplicar los procedimientos normados adecuados a las situaciones analizadas en Aeródromo, Área y Aproximación.					
	<i>REQUISITOS:</i> Estudios secundarios completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar	54	4	6	17-Abr 07-Ago	28-Jun 18-Oct	50 (a)
	<i>OBJETIVOS:</i> Capacitar al personal en el empleo de los Sistemas de radar en la aplicación de control de los servicios de tránsito aéreo.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Controlador de Tránsito Aéreo o equivalente; desempeñarse en dependencias ATC como mínimo los últimos seis meses previos al curso y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar (Actualización)	59	4	6	08-Mar 13-Nov	17-Mar 22-Nov	8
	<i>OBJETIVOS:</i> Aplicar los procedimientos reglamentarios actualizados, según se establece en el MANOPER ATS de aplicación en la República Argentina y el Documento 4444/ATM de aplicación internacional, a fin de mantener la especialización en la utilización de los mismos, al brindar los Servicios de Tránsito Aéreo con Radar.					
	<i>REQUISITOS:</i> Estudios secundarios completos. Poseer habilitación radar y Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar (Aproximación)	59	4	7	20-Mar 23-Oct	07-Abr 10-Nov	15
	<i>OBJETIVOS:</i> Reconocer y analizar las normas y reglamentaciones vigentes a nivel nacional e internacional; adquirir las destrezas necesarias para aplicar los procedimientos de aproximación con radar.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Controlador de Tránsito Aéreo Radar o equivalente. Desempeñar funciones de Servicio de Tránsito Aéreo Aproximación no Radar con una antigüedad mínima de 5 años. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Coordinador de Búsqueda y Salvamento	57	7	15	08-May	02-Jun	19 (a)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Capacitar al personal para desempeñarse como Coordinador de misión SAR en un Centro o Subcentro coordinador de Búsqueda y Salvamento.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Cursantes extranjeros: Desempeñarse en los servicios que integran el Sistema de Seguridad y Protección al Vuelo. Cursantes de Fuerza Aérea Argentina: Personal militar superior, pertenecer a la especialidad Oficial de Tránsito Aéreo. Personal militar subalterno, pertenecer a la especialidad Protección al Vuelo. Personal civil, pertenecer al agrupamiento Seguridad y Protección al Vuelo.</p>					
Especialista NOTAM	29	15	20	05-Jun	16-Jun	10
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Desempeñar las siguientes funciones, en una Oficina NOTAM Internacional (NOF) o Regional: Administrativas. Recepcionar las propuestas NOTAM. Preparar, manejar y supervisar los NOTAM. Procesar los NOTAM para presentarlos de conformidad con las necesidades de los usuarios. Suministrar y difundir la información apremiante, cuando y a quien corresponda.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Haber aprobado el curso Operador de ARO/AIS y tener como mínimo dos años de experiencia en dicha dependencia. Aprobar examen de ingreso.</p>					
Investigación de Accidentes de Aviación Civil (Básico)	19	15	20	18-Sep	29-Sep	10 (b)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Utilizar la metodología establecida por la "Junta de Investigación de Accidentes" en las investigaciones de los accidentes de aviación civil, de acuerdo con las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Conocer los procedimientos básicos con los que se debe desarrollar una investigación. Identificar las fuentes en las que puede obtener información actualizada acerca de las áreas involucradas en los diferentes tipos de investigación. Integrar equipos de trabajos interdisciplinarios.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Poseer conocimientos básicos sobre la investigación de accidentes de aviación civil. Desempeñarse como profesional en la aplicación de las especialidades en investigación de accidentes (médicos especialistas en medicina aeronáutica, abogados, ingenieros, etc.).</p>					
Operador de ARO/AIS	21 - 22	5	14	28-Ago	06-Oct	29 (a)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Desempeñar las siguientes funciones: Recopilar, ordenar y brindar la información actualizada al usuario para la planificación de los vuelos. Verificar, aprobar y dar curso a los planes de vuelo. Controlar el cumplimiento de normas, reglamentos y leyes por parte de los pilotos y explotadores comerciales.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Conocimientos de computación básicos (Windows y Word). Conocimiento de Inglés básico conversacional y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.</p>					
Operador de Área de Movimiento	59	6	16	23-Oct	03-Nov	10
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Realizar la guía y control o regulación de las aeronaves, vehículos de superficie y todo el personal en el "área de movimiento" de un aeródromo. (La "guía" se refiere a las instalaciones, a la información y al asesoramiento necesario que permitan a los pilotos de las aeronaves o a los conductores de vehículos terrestres orientarse en la superficie del aeródromo y mantener las aeronaves o los vehículos en la superficie o dentro de las áreas que les han sido reservadas. El "control" o "regulación" designa las medidas necesarias para prevenir las colisiones y asegurar el movimiento regular y eficaz del tránsito).</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Desempeñar tareas en aeródromos/aeropuertos que brindan servicios de control terrestre. Pertenecer a la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil.</p>					
Operador de Comunicaciones Aeronáuticas	174 - 177	5	10	17-Abr 04-Sep	13-Jun 31-Oct	40 (a)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Operar sistemas de comunicaciones de manera eficaz respetando todas las reglamentaciones y normativas vigentes.</p> <p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos, desempeñarse en actividades técnicas u operativas relacionadas con las comunicaciones, manejo eficaz de PC y certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.</p>					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

### Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Operador del Servicio de Rampa	59	6	16	26-Jun	07-Jul	10
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Operar los equipos terrestres dentro del área de movimiento de un aeródromo/aeropuerto proporcionando seguridad al desplazamiento de aeronaves, vehículos y personas que circulan por la misma, asegurando las condiciones operativas establecidas por la categoría asignada por la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Desempeñarse o haber sido propuesto para el cargo de Operador de Rampa en empresas, compañías o en organismos relacionados con la aeronáutica civil. Haber aprobado el curso Señalero de Aeródromo.</p>					
Planificación de Espacios Aéreos (PANS/OPS)	56	4	8	04-Sep	14-Nov	50 (b)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas para analizar, comparar y resolver sobre la problemática de construcción de procedimientos en concordancia con las normas de la ICAO.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Desempeñarse en las especialidades de seguridad y protección al vuelo o en el área operaciones de vuelo de líneas aéreas o como piloto con habilitación de vuelo por instrumentos o como navegador. Aprobación examen de ingreso.</p>					
Señalero de Aeródromo	59	6	15	27-Mar 23-Oct	29-Mar 25-Oct	3 (a)
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Identificar y aplicar las medidas de seguridad oficiales (AHM-917-IATA) para un adecuado guiado de la aeronave.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Ser mayor de 21 años y pertenecer a la dotación de una empresa que preste un servicio de rampa o de una empresa aérea.</p>					
Supervisor del Servicio de Rampa		6	15	23-Oct	10-Nov	15
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Conocer la normativa y realizar los procedimientos de supervisión de las operaciones que se llevan a cabo en el área de movimientos de un aeropuerto, relacionados con equipos y aeronaves.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Edad mínima:25. Haber aprobado los siguientes cursos: Señalero de Aeródromos; Operador del Servicio de Rampa y Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. Experiencia mínima de 5 años en las especialidades anteriormente mencionadas: Certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Certificado de Reincidencia. Poseer registro profesional de conductor. Conocimientos básicos de inglés técnico aeronáutico.</p>					
Supervisor de Servicios Aeronáuticos	139	5	20	17-Abr 13-Nov	28-Abr 24-Nov	10
	<p><b>OBJETIVOS:</b> Conducir al personal a su cargo, administrar la documentación y verificar el cumplimiento de los procesos de los servicios aeronáuticos que conforman la red de aviación.</p>					
	<p><b>REQUISITOS:</b> Estudios Secundarios completos. Desempeñarse en dependencias de los Servicios de Seguridad y Protección al Vuelo (5 años en el puesto) con la correspondiente acreditación de su dependencia. Certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica.</p>					

## NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

### Área Técnica

#### Electrónica

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Microcontroladores</b>	169	4	8	30-Oct	17-Nov	15
	<b>OBJETIVOS:</b> Dominar las cuestiones básicas referentes al uso e implementación de circuitos con microcontroladores.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Microprocesadores</b>	162	4	8	04-Sep A solicitud	27-Oct	38
	<b>OBJETIVOS:</b> Conocer y evaluar las características y aplicaciones de los Sistemas Microprocesadores.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso de Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Sistemas Electrónicos Aplicados</b>	161 - 162 - 163 Niveles I-II-III	6	10	20-Mar 15-Ago	07-Jul 24-Nov	72 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Evaluar preventiva o correctivamente equipos y sistemas actuales de aplicación en electrónica, telecomunicaciones y radionavegación.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos y haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas Electrónicos.					
<b>OBSERVACIONES:</b> El segundo curso se realizará únicamente a solicitud.						

#### Telecomunicaciones

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Comunicaciones Digitales</b>	169	4	8	06-Mar	31-Mar	20 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Poseer los conocimientos básicos de las comunicaciones digitales, en los distintos sistemas de modulación y su aplicación práctica para la transmisión y recepción de la información.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>OBSERVACIONES:</b> Este curso se realizará únicamente a solicitud.						
<b>Técnicas de Transmisión</b>	169	5	8	17-Abr	12-May	19
	<b>OBJETIVOS:</b> Adquirir los conocimientos y aplicaciones de las técnicas aplicadas para el acceso al medio de transmisión y de los sistemas de radioenlace y telefonía fija.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o curso equivalente y rendir examen de ingreso.					

**NOTA**

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada



## Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Telefonía celular y transporte de información	169	5	8	15-May	02-Jun	14
	<i>OBJETIVOS:</i> Adquirir los conocimientos y aplicaciones acerca de los elementos y redes de telefonía celular y para el transporte de datos para grandes volúmenes de información.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Tecnología Satelital y de Fibra Óptica	169	5	8	07-Ago	01-Sep	19
	<i>OBJETIVOS:</i> Adquirir los conocimientos acerca de las tecnologías aplicadas en los sistemas de comunicaciones satelitales y por fibras ópticas.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Redes Globales y Reglamentos de Telecomunicaciones	169	5	8	04-Sep	29-Sep	20
	<i>OBJETIVOS:</i> Adquirir los conocimientos y aplicaciones de las tecnologías empleadas en la Internet, en redes inalámbricas y en transporte de voz y video sobre IP y las reglamentaciones que rigen a los sistemas de telecomunicaciones.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Redes CATV Y CTV (Analógica y Digital)	169	5	8	17-Oct	03-Nov	14
	<i>OBJETIVOS:</i> Adquirir los conocimientos de los sistemas de televisión analógica y digital y la conformación de las redes de CATV y CTV.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Sistemas de Comunicaciones HF	163	4	8	30-Oct	17-Nov	15
	<i>OBJETIVOS:</i> Conocer y evaluar las características y aplicaciones de los Sistemas de Comunicaciones HF.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Sistemas de Redes Informáticas	169	4	8	17-Oct	03-Nov	14
	<i>OBJETIVOS:</i> Conocer las características y aplicaciones de los Sistemas de Redes Informáticas.					
	<i>REQUISITOS:</i> Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
	<i>OBSERVACIONES:</i> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					

## NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

### Radioayudas

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Introducción a los Sistemas de Radionavegación</b>	164	5	10	27-Feb	10-Mar	10 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer los sistemas de radioayudas actuales y futuros, las normas y métodos internacionales recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los documentos nacionales que determinan el grado de participación del personal técnico en el mantenimiento preventivo y correctivo.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado Sistemas Electrónicos Aplicados y Microprocesadores o equivalentes o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Mantenimiento de Sistemas VOR</b>	164	4	7	13-Mar	07-Abr	20 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer y realizar los procedimientos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la estación VOR, de acuerdo a lo establecido por el fabricante y teniendo en cuenta las disposiciones específicas relativas a las estaciones VOR, recomendadas en el Anexo 10 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Mantenimiento de Sistemas DME</b>	164	4	7	24-Abr	19-May	19 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Capacitar al personal técnico en el mantenimiento de los sistemas DME. El equipamiento sobre el cual se realizan pruebas y mediciones es DME Wilcox 596 B/C y DME Pelorus 9800.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Mantenimiento de Sistemas ILS</b>	164	4	7	07-Ago	01-Sep	19 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer los distintos tipos de componentes y dispositivos del equipamiento terrestre del sistema ILS, identificar y analizar los circuitos básicos utilizados para la generación y transmisión de las señales y realizar el procedimiento de verificación terrestre para diagnosticar el funcionamiento de la estación.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
<b>Supervisor de Mantenimiento de Equipos Terrestres de los Sistemas de Radionavegación</b>	164	4	10	17-Oct	10-Nov	19 (a)
	<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer la función del supervisor de mantenimiento de equipos terrestres de los sistemas de radionavegación. Diseñar, programar y controlar los trabajos a realizar por el personal de mantenimiento, teniendo en cuenta las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Comando de Regiones Aéreas (CRA) y lo especificado por el fabricante de cada sistema.					
	<b>REQUISITOS:</b> Haber aprobado los cursos Mantenimiento de Sistemas VOR, Mantenimiento de Sistemas DME y Mantenimiento de Sistemas ILS o equivalentes y rendir examen de ingreso.					

**NOTA**

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

## Planificación Año Lectivo 2006

### Área de Capacitación y Formación de Recursos Humanos

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
<b>Taller de Preparadores de cursos TRAINAIR</b>	214	7	15	30-Oct	24-Nov	20
	<b>OBJETIVOS:</b> Capacitar al personal para que sea capaz de, bajo la guía de un preparador de cursos experimentado: Asistir en el análisis de necesidades de instrucción y selección de estrategias. Analizar empleos y poblaciones objeto. Determinar objetivos de instrucción. Secuenciar objetivos y agruparlos en módulos. Preparar y validar pruebas. Diseñar, producir y validar material de instrucción. Evaluar los efectos de la instrucción. Planificar, controlar y evaluar proyectos de preparación de programas de instrucción.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Haber aprobado un curso reconocido de Técnicas Pedagógicas (Técnicas de Instrucción). Tres años de experiencia como instructor en un instituto reconocido y/o experiencia en preparación y diseño de cursos.					
	<b>OBSERVACIONES:</b> Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
<b>Técnicas de Instrucción TRAINAIR</b>	211	7	15	29-May 04-Sep	16-Jun 29-Sep	15 20
	<b>OBJETIVOS:</b> Desarrollar las habilidades de preparación, presentación, administración y evaluación de cursos, tanto para los basados en el instructor utilizando material didáctico convencional, como así también para los cursos basados en el material utilizando Conjuntos de Material Didáctico Normalizado (CMDN) según las normas TRAINAIR. Proveer a los instructores del conocimiento y las habilidades necesarias para utilizar apropiadamente los objetivos de instrucción y planificación de las clases y seleccionar las técnicas y los medios apropiados para alcanzar los objetivos de aquellos cursos para los que no existen CMDN.					
	<b>REQUISITOS:</b> Estudios secundarios completos. Desempeñarse en tareas de instrucción o haber sido designado para ello.					
	<b>OBSERVACIONES:</b> Primer curso: exclusivo para alumnos argentinos. Segundo curso: se realizará únicamente a solicitud, para alumnos argentinos y extranjeros.					

**En todos los cursos, el día de inicio los alumnos deberán presentarse con original y copia de certificado de estudios requeridos y documento de identidad (cursantes extranjeros pasaporte y argentinos D.N.I.)**

**Consultas:**  
[www.cipe.atfreeweb.com](http://www.cipe.atfreeweb.com)  
[alumnoscipe@ciudad.com.ar](mailto:alumnoscipe@ciudad.com.ar)  
 Teléfono 5411 4480 2405 Fax 5411 4480 0409

**NOTA**

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada  
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

**LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC**

(Caracas, Venezuela, 8 al 10 de noviembre de 2005)

**RELACIÓN DE NOTAS DE ESTUDIO**

<b>Cuestión Orden del Día</b>	<b>Número de Nota</b>	<b>Asunto</b>	<b>Tarea Número</b>	<b>Presentada por</b>
-	CLAC/ CE/69-NE/01	Orden del día Provisional.	-	Secretaría
1	CLAC/ CE/69-NE/02	Revisión de los siguientes informes: • GEPEJTA/15 (Asunción, Paraguay, 16 al 18 de marzo de 2005) • GEPEJTA/16 (Fortaleza, Brasil, 10 al 12 de agosto de 2005).	-	Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/16		-	Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/21	Negociaciones con miembros de la Comunidad Europea. Proyecto de modificación de la cláusula modelo que están utilizando los Estados miembros de la CLAC en sus negociaciones con los Estados miembros de la Unión Europea.	<i>4 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
2	CLAC/ CE/69-NE/03	Revisión del informe del Segundo Coloquio Regional del Transporte Aéreo (Cartagena de Indias, Colombia, 20 al 22 de septiembre de 2005)	<i>5 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
3	CLAC/ CE/69-NE/04	Seguimiento de la implementación del Sistema de integración regional del transporte aéreo.	<i>2 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
4	CLAC/ CE/69-NE/05	Procesos de integración en todos los niveles (mundial, regional y subregional).	<i>12 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/05 <i>ADDENDUM</i>			Secretaría
5	CLAC/ CE/69-NE/06	Capacitación profesional.		Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/06 <i>ADDENDUM</i>			Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/06 <i>ADDENDUM 2</i>			Secretaría
	CLAC/ CE/69-NE/20			Secretaría
6	CLAC/ CE/69-NE/07	Revisión de los siguientes informes: • Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (Fortaleza, Brasil, 9 de agosto de 2005) • Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (Caracas, Venezuela, 7 de noviembre de 2005).	<i>1 del Programa de Trabajo</i>	Coordinador Junta Sistema
	CLAC/ CE/69-NE/18			Coordinador Junta Sistema
	CLAC/ CE/69-NE/22	Celebración de una Conferencia de Directores Generales de Aviación Civil sobre una estrategia mundial sobre la seguridad aeronáutica.		Secretaría

Cuestión Orden del Día	Número de Nota	Asunto	Tarea Número	Presentada por
7	CLAC/ CE/69–NE/08	Informe sobre avance del Programa de Actividades de la CLAC para el bienio 2005-2006.	-	Secretaría
8		Otros asuntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación sobre el Proyecto <i>Simplifying the Business</i> de IATA.</li> </ul>	-	IATA
9	CLAC/ CE/69–NE/09 CLAC/ CE/69–NE/15	Revisión del informe de la Décima reunión del Grupo AVSEC de la CLAC (Montego Bay, Jamaica, 14 al 16 de abril de 2005) ( <b>Sesión a puerta cerrada</b> ).	<i>7 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría Brasil
10	CLAC/ CE/69–NE/10	Posición regional respecto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• elección del Presidente del Consejo de la OACI</li> <li>• elección del Secretario General de la OACI)</li> <li>• elección de miembros de Comisión de Aeronavegación de la OACI</li> </ul> <b>(Sesión a puerta cerrada)</b>	-	Presidencia
11	CLAC/ CE/69–NE/11	Informe sobre la autonomía de gestión y financiera de la CLAC ( <b>Sesión a puerta cerrada</b> )	<i>24 del Programa de Trabajo</i>	Presidencia
12	CLAC/ CE/69–NE/12	Gestión presupuestaria. ( <b>Sesión a puerta cerrada</b> )	<i>25 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
13	CLAC/ CE/69–NE/13	Estado de pago de las cuotas de contribución. ( <b>Sesión a puerta cerrada</b> )	<i>26 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
14	CLAC/ CE/69–NE/14	Actualización de la Resolución A14-11 sobre el "Prorrato de los gastos directos de la CLAC entre los Estados miembros y cumplimiento de las obligaciones financieras". ( <b>Sesión a puerta cerrada</b> )	<i>26 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría
15	CLAC/ CE/69–NE/17  CLAC/ CE/69–NE/19 <i>CORRIGENDUM</i>	Otros asuntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la membresía de la CLAC. Acercamiento con los países del Caribe (<b>Sesión a puerta cerrada</b>)</li> <li>• Aplicación del marco normativo de la CLAC (Proceso de revocatoria de las Resoluciones Estatutarias) (<b>Sesión a puerta cerrada</b>).</li> </ul>	<i>21 del Programa de Trabajo</i>  <i>23 del Programa de Trabajo</i>	Secretaría  Secretaría



COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 4127  
LIMA 100, PERÚ

CLAC/CE/69-NE/06  
*ADDENDUM*  
24/10/05

**LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC**

(Caracas, Venezuela, 8 al 10 de noviembre de 2005)

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Capacitación profesional.**  
*Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC*

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

**Centros de capacitación en la región**

1. Como alcance a la Nota de Estudio CLAC/CE/69-NE/06 esta Secretaría pone en conocimiento de los presentes la siguiente información sobre programas de cursos que se dicten en los Estados:

- La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá, a través del Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Aeronáuticas (ICTA) está organizando los siguientes cursos:
  - *Inspector gubernamental de operaciones*
    - Instructor: Por determinar, personal de la FAA.
    - Dirigido a: Inspectores de Seguridad de Operaciones.  
Transportistas Aéreos.
    - Objetivo: Conducir un proceso de certificación, desde el ámbito de operaciones, aplicable al transportista aéreo.
    - Fases: Pre-aplicación. Aplicación formal. Evaluación de documentos, incluyendo manuales. Demostración e inspección. Emisión de la certificación.
    - Fecha: Del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2005.
    - Costo: \$3 640 por participante.

- *Inspector gubernamental de aeronavegabilidad*
  - Instructor: Por determinar, personal de la FAA.
  - Dirigido a: Inspectores de Seguridad del Gobierno.  
Operadores de Mantenimiento.  
Transportistas Aéreos.
  - Objetivo: Conducir un proceso de certificación, desde el ámbito de aeronavegabilidad, aplicable al transportista aéreo y a las organizaciones de mantenimiento
  - Fases: Pre-aplicación. Aplicación formal. Evaluación de documentos, incluyendo manuales. Demostración e inspección. Emisión de la certificación.
  - Fecha: Del 29 de noviembre al 16 de diciembre de 2005.
  - Costo: \$3 287 por participante.
- El Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC) de Venezuela informó que en su país no se cuenta con Centros de Capacitación que dicten cursos en temas relacionados a asuntos económicos, políticos y jurídicos del transporte aéreo y gestión aeroportuaria. Sin embargo, en lo referente a asuntos jurídicos, Avianet, C.A., Institución especializada dicta cursos en materia de derecho aeronáutico ([aviaconsult@cantv.net](mailto:aviaconsult@cantv.net)).

### **Medidas propuestas al Comité Ejecutivo**

2. Se invita al Comité Ejecutivo a analizar la presente nota de estudio, intercambiar puntos de vista y adoptar las medidas que estime pertinente.

TELEFONO: (51 1) 575-3664  
WEB SITE: *clacsec.lima.icao.int*  
E-mail: *clacsec@lima.icao.int*

FAX: (51 1) 575-1743  
SITA: LIMCAYA



**COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL**

**LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION**

**COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL**

**SECRETARÍA  
APARTADO 4127  
LIMA 100, PERÚ**

CLAC/CE/69-NE/06  
12/10/05

**LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC**

(Caracas, Venezuela, 8 al 10 de noviembre de 2005)

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Capacitación profesional.**

***Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC***

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

1. Cabe recordar que, la XVI Asamblea Ordinaria de la CLAC (Rio de Janeiro, Brasil, noviembre de 2004) se aprobó el Programa de Trabajo para el presente bienio, siendo la tarea No. 29 la correspondiente a la "Capacitación profesional".

2. De igual manera, la XIV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Asunción, Paraguay, noviembre de 2004) adoptó la Recomendación A14-16 "Capacitación profesional del personal de la Administración de Aviación Civil", la misma que, entre otras cosas recomienda a los Estados miembros asegurar, en su planificación, una elevada prioridad a las actividades de formación, perfeccionamiento y actualización, a niveles técnico y gerencial del personal seleccionado para trabajar en la administración destinada a la aviación civil; asimismo, prever en sus presupuestos, cuando no cuenten con centros locales de instrucción, recursos financieros suficientes para atender las necesidades de capacitación en el exterior y, en caso que no puedan asegurar la disponibilidad de dichos recursos, recurrir a fuentes de ayuda bilateral o multilateral; y, enviar los programas de cursos a la Secretaría de la CLAC con la debida antelación para que, en coordinación con las oficinas regionales de la OACI, esta información se circule entre los demás Estados miembros.

3. En cumplimiento con la mencionada Recomendación, esta Secretaría ha venido difundiendo entre sus Estados miembros las posibilidades de capacitación que se ofrecen en el ámbito mundial a fin de optimizar la preparación profesional de los recursos humanos encargados del quehacer de la aviación y



actividades afines con que cuentan las administraciones de aeronáutica civil de la región.

4. En ese orden de ideas, durante el GEPEJTA/16 (Fortaleza, Brasil, 10 al 12 de agosto de 2005), la Secretaría presentó información sobre los cursos que serán impartidos durante el presente año por Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación – CIPE y el Instituto Universitario Aeronáutico de Argentina; los Programas ofrecidos por la Sociedade Brasileira de Direito Aeronáutico e Espacial; la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia a través del Centro de Estudios en Derecho del Transporte; el Centro de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de Venezuela; y el “VI Curso Iberoamericano sobre Tecnología, Operaciones y Gestión Medioambiental de Puertos”, organizado por la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA. De igual manera, informó sobre los cursos y becas ofrecidas por la Academia de Aviación de Singapur, y sobre el acuerdo del Comité Ejecutivo respecto al Instituto Panamericano de Aviación Civil – IPAC.

5. Al respecto, el Grupo tomó nota de la información recibida y encargó a la Secretaría que solicite a las Administraciones de aviación civil de los Estados miembros de la CLAC información sobre sus posibilidades de dictar cursos internacionales relacionados con el quehacer aeronáutico, e instó a los Estados miembros que disponen de centros de instrucción, que envíen los programas de sus cursos a la Secretaría, con la debida antelación, para facilitar su circulación oportuna.

#### **Centros de capacitación en la región**

6. La Secretaría, regularmente viene solicitando información a los Estados a fin de que envíen los programas de cursos que se dicten en sus países. En este sentido, se ha recibido la siguiente información:

- Formulario para el curso de “Gerenciamiento Estratégico de Factores Humanos”, no incluido en la planificación 2005 del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación – CIPE de **Argentina (Adjunto 1)**.
- La Dirección General de Aviación Civil de **Costa Rica** manifestó que su país no cuenta con centros de capacitación relacionados a asuntos económicos, políticos y jurídicos del transporte aéreo y gestión de aeropuertos, por lo que cualquier información sobre el tema es muy importante para la capacitación de su personal.
- La Dirección General de Aviación Civil de **Ecuador** señaló que su país no existen centros especializados en dictar cursos en la materia solicitada.
- La Dirección General de Aeronáutica Civil de **México** señaló que cursos al más alto nivel, específicamente en asuntos económicos, políticos y jurídicos del transporte aéreo, no se encuentran dentro de los programas de estudio de las diferentes instituciones educativas. Sin embargo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Capacitación Alas de América realizan cursos y posgrados únicamente a solicitud. En el **Adjunto 2** se detalla la lista de Diplomados, Talleres, Cursos y Seminarios que imparte la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; así como los cursos que ofrece el Instituto Politécnico Nacional a través de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Unidad Profesional Ticomán).
- La Presidencia de la Junta de Aeronáutica Civil de **República Dominicana** informó que hasta ahora no disponen de este tipo de centros en su país.

- La Dirección Nacional de Aviación Civil de **Uruguay** señaló que no dispone de información sobre centros de capacitación que dicten cursos al más alto nivel.

**Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial – ALADA  
Sociedad Científica Argentina**

7. La Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA y la Sociedad Científica Argentina están organizando un “Curso Internacional de Derecho Aeronáutico”, a llevarse a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 1 al 11 de noviembre de 2005. La información respectiva se acompaña como **Adjunto 3**.

**Academia de Aviación de Singapur (Convenio CLAC)**

8. Por otro lado, se ha recibido de la autoridad aeronáutica de Singapur el ofrecimiento de becas para el siguiente curso a ser dictado por la Academia de Aviación de dicho país a inicios de 2006, dentro del marco del Memorando de Entendimiento firmado por la CLAC con esa entidad:

- Investigación de Accidentes de Aeronaves – Técnicas y Reglamentación (13 al 17 de febrero de 2006) (**Adjunto 4**)

9. Los términos de las becas, así como el formulario de postulación figuran como **Adjunto 5 y Adjunto 6**, respectivamente.

**Medidas propuestas al Comité Ejecutivo**

10. Se invita al Comité Ejecutivo a analizar la presente nota de estudio y sus **adjuntos**, intercambiar puntos de vista y adoptar las medidas que estime pertinente.

<b>C.I.P.E. Argentina</b>	<b>CENTRO DE INSTRUCCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EXPERIMENTACIÓN</b>					
<b>2005</b>	Casilla de Correo N° 25 - 1802 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA Buenos Aires, Argentina Teléfono: (5411) 4480-2405 Fax: (5411) 4480-0409 <a href="http://www.cipe.atfreeweb.com">http://www.cipe.atfreeweb.com</a> Correo Electrónico: alumnoscipe@ciudad.com.ar					
<b>Número OACI</b>	<b>Título del curso o evento</b>					<b>Abreviatura OACI</b>
<b>059</b>	<b>GERENCIAMIENTO ESTRATÉGICO DE FACTORES HUMANOS</b>					
<b>Clave local</b>	<b>Idioma de Instrucción</b>	<b>Duración (días hábiles)</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de finalización</b>	<b>Cierre de la Inscripción</b>	<b>Arancel (moneda)</b>
	Español	5	07 NOV 05	11 NOV 05	15 días corridos con anterioridad a la fecha de inicio	U\$S 300.-
<b>Objetivo</b>	Reconocer la importancia de los Factores Humanos en las Organizaciones, identificar los comportamientos y valorar el trabajo en equipo para optimizar el funcionamiento del Sistema Aeronáutico.					
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Individuo en las Organizaciones. 15 hs.</li> <li>- Cambio y Gestión participativa. 10 hs.</li> <li>- Gestión Empresarial / Organizacional. 15 hs.</li> </ul>					
<b>Requisitos de admisión</b>	<p>Cumplir funciones gerenciales, de supervisión o instrucción en Areas Operativas o haber sido designado para ello. Estudios secundarios completos.</p> <p>El día de inicio del curso presentarse con original y copia de certificado de estudios secundarios completos y documento de identidad (cursantes extranjeros pasaporte y argentinos D.N.I.).</p>					
<b>Presentación de los participantes</b>	<b>Persona de contacto</b>		<b>Lugar de presentación</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
	Sr. Jorge E. MANCINI Sra. Sandra SAVIO		C.I.P.E. Aeropuerto Internacional de Ezeiza (1802) Buenos Aires, Argentina Teléfono: (5411) 4480-2405 Fax: 4480-0409		Ídem fecha de inicio.	08:00
<b>Hospedaje</b>	<p><b>Posada de las Águilas:</b> Telf. (5411) 4480-9637 – email: <a href="mailto:aguila@imagen.com.ar">aguila@imagen.com.ar</a> José Hernández 128 – Barrio Uno-(Aeropuerto Ezeiza) - (A 1 Km. del C.I.P.E.).</p> <p><b>Hotel Ushuaia:</b> Telf. (5411) 4312-4811 – email: <a href="mailto:hotelusuahia@datamarkets.com.ar">hotelusuahia@datamarkets.com.ar</a> Av. Córdoba 350- Capital Federal-( A 30 Km. del C.I.P.E.).</p> <p><b>Hotel Concorde:</b> Telf. (5411) 4313-2618 Fax: (5411) 4313-2818 – email: <a href="mailto:hotelconcorde@arnet.com.ar">hotelconcorde@arnet.com.ar</a> 25 de mayo 630 – Capital Federal-( A 30 Km. del C.I.P.E.). Contacto: Gerente General Elvira Rodriguez Tenorio</p> <p><b>Hotel Holiday Inn Express Puerto Madero:</b> Telf. (5411) 4311-5200 Fax: (5411) 4311-5757 Av. Leandro N. Alem 770, Capital Federal-( A 30 Km. del C.I.P.E.). email: <a href="mailto:ventas.arg@talbot.cl">ventas.arg@talbot.cl</a></p>					
<b>Observaciones</b>	<p>Vacantes: Mínimo: 10. Máximo: 20.  Horario del curso: 08:00 hs. a 15:00 hs.  Forma de pago del arancel: Al contado y en efectivo al inicio del curso o a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.).  El arancel establecido es por alumno y no incluye alojamiento, racionamiento ni traslados de ningún tipo.  Concurrir con la correspondiente cobertura médica.</p>					

**PROGRAMAS DE DIPLOMADOS, TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS  
QUE IMPARTE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.**

**DIPLOMADOS**

Relaciones Públicas  
Reingeniería de Procesos  
Administración Estratégica  
Gobernabilidad  
Federalismo Político

**TALLER**

Negociación Política y Administrativa.

**CURSOS**

ISO 9000/2000  
Manejo de Personal y Supervisión Efectiva.  
Análisis de la Reingeniería de Procesos.

**OTROS CURSOS**

Cursos en materia de Ciencias Políticas  
Cursos en materia de Administración Pública

## **CURSOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.**

- **Liderazgo Efectivo y la Supervisión en la Primera Línea.**

Este curso esta dirigido a personas de cualquier área funcional de la organización, que requieran el manejo y desarrollo efectivo del recurso humano a su cargo.

Duración 24 Hrs.

- **El Factor Humano: Un Subsistema de Influencia**

Este curso esta dirigido a directivos de cualquier área funcional de una organización, que requieran manejo y desarrollo efectivo del recurso humano a su cargo.

Duración 40 Hrs.

- **Fundamentos de los Procesos de Inspección en;--las Aeronaves**

Curso dirigido a ingenieros aeronáuticos, inspectores, supervisores y técnicos de aviación en general, que estén involucrados en los procesos de mantenimiento y operación de aeronaves.

Duración 20 Hrs.

- **Calidad y Productividad en el Mantenimiento de Aeronaves**

Curso dirigido a ingenieros Aeronáuticos, inspectores, supervisores y técnicos de aviación en general, que estén involucrados en los procesos de mantenimiento y operación de aeronaves, que deseen ampliar su campo de conocimiento en los sistemas de calidad.

Duración 20 Hrs.

- **Planeación y Control de la Producción en las Operaciones y Mantenimiento Aeronáutico**

Curso dirigido a los egresados y alumnos de la carrera de Ingeniería aeronáutica, preferentemente que hayan cursado el séptimo semestre y técnicos-de aviación en general.

Duración 20 Hrs.

- **Motores Alternativos de Aviación**

Cursos dirigidos a todo el personal técnico aeronáutico que desee ampliar su campo de conocimiento general referente al funcionamiento de los motores alternativos de aviación y sus sistemas. Recomendado a personal de mantenimiento.

Duración 30 Hrs.

- **Operaciones y Seguridad Básica en Plataforma**

Curso dirigido a todo el personal involucrado en operaciones de rampa, tales como tractoristas, señaleros, personal de equipajes, personal de combustibles etc. Que deseen adquirir conocimientos básicos acerca de los riesgos, medidas de seguridad y normatividades referentes a estas actividades.

Duración 15 Hrs.

- **Introducción al Manejo de Mercancías Peligrosas en Aviación**

Curso dirigido a todo el personal involucrado en los procedimientos de embalado, identificación, etiquetado, recepción, transporte y almacenaje de mercancías peligrosas con fines de transporte aéreo. Se da una instrucción inicial en torno a los lineamientos de la OACI y la IATA, así como a la reglamentación aeronáutica nacional.

Duración 15 Hrs.

- **Principios de Técnicas Estadísticas**

Este curso esta enfocado a las 7 herramientas básicas utilizadas por ISO . En este curso se establecen los principios básicos del Control de Procesos.

Duración 16 Hrs.

- **Equipos Autoadministrados de Alto Rendimiento**

Curso acerca de liderazgo, comunicación, prioridad de tareas y delegación de actividades (formación de equipo auto administrados)

Duración 16 Hrs.

- **Introducción a la Gestión de Calidad y a ISO 9001: 2000**

Curso acerca de [as normas de la serie ISO 9001:2000

Duración 16 Hrs.

- **Formación de Auditores ISO 9001:2000**

Curso preparado para aquellas personas que deseen conocer los conceptos y técnicas necesarias para ejecutar auditorias ISO 9001:2000

Duración 16 Hrs.

- **Control Estadístico del Proceso**

En este curso se aprenden indicadores de calidad y capacidad de procesos, así como control estadístico del proceso y costo de calidad.

Duración 16 Hrs.

- **Principios de Calidad**

Curso para aquellas personas que deseen- familiarizarse con las principales filosofías sobre calidad.

Duración 16 Hrs.

- **Taller de Acciones Correctivas y Preventivas**

Curso acerca de procesos de acciones correctivas y preventivas sobre calidad, análisis de causas, evaluación de efectividad y mejora continua.

Duración 16 Hrs.

- **Sistemas de Calidad en la Industria Aeronáutica**

Curso enfocado a los profesionales del medio aeronáutico involucrados con los programas de calidad de la industria.

Duración 40 Hrs.

- **Introducción al Manejo de Mercancías Peligrosas en Aviación**

Este curso esta orientado hacia oficiales de operaciones aeronáuticas, personal de rampa, personal de almacenes, y en general cualquier personal que desee familiarizarse con el manejo seguro de mercancías peligrosas.

Duración 20 Hrs.

- **Introducción a la Reglamentación Aeronáutica**

Este curso esta orientado a todo el personal Aeronáutico que desee adquirir un conocimiento general de la estructura de los organismos que rige la aviación a nivel nacional e internacional, así como de los organismos extranjeros que tienen influencia sobre el dominio nacional de aeronáutica

Duración 20 Hrs.

- **Introducción al Manejo de Combustibles de Aviación**

El curso esta orientado a todo el personal involucrado en el manejo del combustible

Duración 20 Hrs.

- **Operaciones y Seguridad Básica en Plataforma**

El curso esta orientado a todo el personal de plataforma técnico (o no), tal como oficial de operaciones aeronáuticas, personal de rampa y mecánicos de aviación

Duración 20 Hrs.



## **CATÁLOGO DE SEMINARIOS OFRECIDOS POR E.S.I.M.E. TICOMAN**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE AERONAVES**

#### **Objetivo**

Actualizar y profundizar en el estudio de implantación de los sistemas de calidad aplicables a los procesos productivos del mantenimiento aeronáutico, mediante el use de las herramientas de la administración por calidad, adaptable a la diversidad de actividades que rodean a una empresa de transporte aéreo, que le permita con personal calificado como los ingenieros en aeronáutica, afrontar los retos que se presentan en el mantenimiento de aeronaves

Duración 228 Hrs.

### **SISTEMAS AEROPORTUARIOS**

#### **Objetivo**

Proporcionar al profesionista, las competencias y herramientas complementarias que le permitan desempeñar cualquier puesto operativo o directivo en la operación integral de sistemas aeroportuarios, en autoridades aeronáuticas y operadores en las terminales aéreas, todo ello relacionado con la operación y seguridad del transporte en los aeropuertos

Duración 201 Hrs.

### **INGENIERIA Y MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA**

#### **Objetivo**

El participante aplicara las filosofías y metodologías de Diseño, Ingeniería y Manufactura asistidos por computadora, mediante el desarrollo de un proyecto de Ingeniería; manejando e implementando paquetes integrados de diseño específico operando eficientemente en forma eficaz un equipo de computación

Duración 200 Hrs.

### **SISTEMAS DIGITALES EN AVIACION**

#### **Objetivo**

Satisfacer las necesidades en la rama de la electrónica, detectada en los egresados de la carrera de Ingeniería Aeronáutica con el fin de que conozcan a profundidad temas tales como Sistemas Digitales, PAL's, Microprocesadores, Microcontroladores, Sistemas de Adquisición de Datos, etc., mismos que se han hecho necesarios como consecuencia del desarrollo tecnológico de las aeronaves modernas.

Duración 208 Hrs.

## **DIPLOMADO INTERNACIONAL DE INGENIERIA DE AEROPUERTOS**

### **Objetivos**

Formar, actualizar y desarrollar recursos humanos que apoyen y fortalezcan al sector de ingeniería aeroportuaria. Al término del diplomado el participante será capaz de desarrollar cualquier proyecto en el cual se consideren y apliquen las filosofías y metodologías relacionadas con su área de aplicación dentro de la ingeniería aeroportuaria

Duración 228 Hrs.

**Curso Internacional de Derecho Aeronáutico  
Buenos Aires, del 1 al 11 de noviembre de 2005**

Organizado por la ASOCIACION LATINO AMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO Y ESPACIAL – ALADA y la SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina, 1 a 11 de Noviembre de 2005

**Objetivos del Curso**

Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales instituciones del Derecho Aeronáutico y su relación con la industria del transporte aéreo.

**Destinatarios y participantes del Curso**

Profesionales y especialistas del Derecho y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.

**Metodología del Curso**

La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.

**Profesores**

Dr. ALVAREZ MENDEZ, JORGE (Venezuela)  
Dra. DONATO, MARINA (Argentina)  
Dr. FLORES DEL CASTILLO, EDUARDO (Perú)  
Dr. FOLCHI, MARIO O. (Argentina)  
Dr. GOMEZ CARDOSO, RUBEN (Paraguay)  
Dr. LUPETTI, GUSTAVO (Argentina)  
Dra. PALMIERI, IVANA (Argentina)

**PROGRAMA**

**1.-**

Derecho Aeronáutico: concepto, denominación, contenido, caracteres.

Fuentes del Derecho Aeronáutico.

Los convenios internacionales y la codificación interna en los países.

Relaciones con otras ramas del Derecho.

El Derecho Aeronáutico Comparado.

Circulación aérea: concepto y principios generales.

Espacio aéreo: su condición jurídica. Aspectos de derecho público y de derecho privado. Casos de jurisprudencia argentina y extranjera.

La Seguridad operacional y la Seguridad aeronáutica. Aspectos jurídicos principales.

**2.-**

Infraestructura: concepto y contenido. Aeródromos y Aeropuertos: concepto y clasificación.

Problemática jurídica aeroportuaria:

- a) Aspectos dominiales.
- b) b) Explotación aeroportuaria.
- c) Privatización de aeropuertos y sus distintas formas.

Los Aeropuertos y los problemas jurídicos ambientales.

Relación del Estado y los concesionarios de aeropuertos: cuestiones de derecho público y órganos de contralor.

Servicios de protección al vuelo.

La Seguridad en los Aeropuertos.

**3.-**

Aeronaves: concepto, clasificación y modos de adquisición. Nacionalidad y matriculación.

Derechos sobre aeronaves. Convenio de Ginebra de 1948.

Convención sobre Intereses Internacionales sobre Equipos Móviles de 2001.

Registro Nacional de Aeronaves y su importancia. Embargos, Privilegios, Hipotecas y Abandono.

Explotador de aeronave: concepto e importancia.

Contratos de utilización de aeronaves: concepto y clasificación. El Charter.

Locación, Fletamento e Intercambio de aeronaves. Aspectos principales y obligaciones de las partes.

**4.-**

Aeronáutica comercial: concepto y contenido.

El contrato de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.

El Sistema Varsovia-La Haya y el Convenio de Montreal de 1999.

Los servicios de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.

El Convenio de Chicago de 1944: antecedentes y contenido.

Evolución de la Aeronáutica comercial en el mundo. El bilateralismo. Principales cláusulas de los convenios bilaterales de aeronavegación.

La llamada "deregulación" en el mundo y en América Latina. Actividad de la OACI y de otros organismos internacionales.

El acceso a los mercados y la propiedad sustancial y control efectivo de las líneas aéreas.

Análisis de un sistema de transporte aéreo basado en la sana competencia.

Los sistemas computarizados de reservas y su problemática jurídica.

Los Acuerdos de Código Compartido.

**5.-**

La Responsabilidad en el Derecho Aeronáutico. Sus distintos sistemas y clases.

La responsabilidad del transportista aéreo. Sus elementos. Evolución y jurisprudencia.

El Convenio de Varsovia de 1929. Protocolos y Convenios posteriores. El Convenio de Montreal de 1999.

La responsabilidad por daños a terceros en la superficie. Sus elementos. Evolución y jurisprudencia.

El Convenio de Roma de 1952 y su actual modernización.

Abordaje aéreo. Régimen legal.

Los delitos aeronáuticos y la legislación comparada. Convenios de Tokio (1963), La Haya (1970) y Montreal (1971).

Los seguros en la aviación.

**NOTA:** Se efectuarán trabajos prácticos en forma de análisis de casos y de acuerdos internacionales.

**IDIOMA DEL CURSO**

Español.

### **LUGAR DEL CURSO**

El Curso se dictará en la Sociedad Científica Argentina, ubicada en la Av. Santa Fé 1145, Ciudad de Buenos Aires (Barrio Norte) y comenzará el día 1 de noviembre de 2005 a las 09.00 horas.

La Sociedad Científica Argentina fue fundada en 1872 y es una de las instituciones académicas más antiguas y prestigiosas de la Argentina. A ella pertenecieron y pertenecen los más destacados científicos e investigadores del país, como los Premios Nobel Bernardo Houssay y Luis Leloir y dictaron cursos en sus aulas grandes figuras de la ciencia, como Charles Darwin y Albert Einstein entre otros. Asimismo, esta entidad tiene intercambio científico con las principales academias y organizaciones universitarias de todo el mundo, como el Deutsche Goedatische y el Gesellschaft Für Erkinde zu Berlin, de Alemania; North Carolina Academy of Sciences; Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid; Academie Royale de Bélgica; The Royal Society of Edinburgh, de Escocia; Academia Brasileña de Ciencias y las Universidades de San Pablo (Brasil), Austral de Chile y Nacionales de Buenos Aires y La Plata, de la Argentina.

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

Por participante: Ochocientos dólares (u\$s 800).-

Las inscripciones podrán abonarse en efectivo o en cheque sobre un Banco de Estados Unidos de América si se hacen fuera de la República Argentina, a nombre de ALADA, remitiéndose a la siguiente dirección: Arroyo 950, 6o.piso "A", 1007 Buenos Aires, ARGENTINA. Telefax: (5411) 4327-0611. Emails: [info@alada.org](mailto:info@alada.org) y [sec@alada.org](mailto:sec@alada.org)

### **ADMISION**

En la admisión se dará preferencia, en caso necesario, a quienes sean presentados por las Administraciones de Aviación Civil; Organización de Aviación Civil Internacional; Comisión Latinoamericana de Aviación Civil; Líneas Aéreas; Aeropuertos; Estudios de Abogados o Bufetes especializados en cuestiones de aviación y entidades turísticas. Los Miembros de ALADA pueden hacerlo en forma directa.

### **CERTIFICADOS**

Se otorgarán certificados de aprobación del Curso, legalizados por una Institución Oficial de la Argentina.

### **TEMPERATURA**

En la época del Curso es primavera, por lo que la temperatura oscila entre los 15 a 25 grados centígrados.

### **HOTELERIA**

Se dispondrá de tarifas especiales de hotel para los participantes del Curso. Consultar por fax o email en fecha de un mes de anticipación a la del Curso.

Dr. Mario O. Folchi  
Arroyo 950, 6° B  
(1007) Buenos Aires  
Argentina  
Tel/Fax: (+5411) 4327-0611 / (+5411) 4394-9430  
email: [folchi@alada.org](mailto:folchi@alada.org)

**PROGRAMA DE BECAS PARA LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CLAC****INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AERONAVES - Técnicas y Reglamentación  
13 – 17 de febrero de 2006****OBJETIVOS**

Brindar a los participantes una capacitación profunda en las técnicas básicas de investigación y el entendimiento de las responsabilidades del Estado en las investigaciones de accidentes de conformidad con el Anexo 13 de la OACI – Norma internacional para la investigación de accidentes e incidentes de aviación. Se abordarán todos los aspectos del proceso de investigación, desde la preparación para la investigación hasta la elaboración del informe.

**BREVE DESCRIPCIÓN**

- **Anexo 13 de la OACI**
  - Requisitos internacionales
  - Derechos y responsabilidades de los Estados involucrados
- **Preparación para llevar a cabo una investigación**
  - Legislación y procedimientos nacionales
  - Equipo para la investigación
  - Equipo de comunicaciones
  - Transporte al lugar del accidente
  - Vestimenta de protección
  - Seguridad en el lugar del accidente
- **Tareas de investigación *in situ***
  - Coordinación con otras agencias
  - Fuentes de evidencias
  - Información acerca del lugar del accidente
  - Recuperación de restos de la aeronave en el mar
- **Utilización de Información Crítica en la Investigación**
  - Registrador de datos de vuelo (FDR)
  - Registrador de la voz en el puesto de pilotaje (CVR)
  - Datos radar
- **Investigación Técnica**
  - Estructuras, plantas de energía y sistemas
  - Registros de mantenimiento
  - Aerodinámica
  - Colisiones en el aire
  - Rompimientos durante el vuelo
- **Investigación de operaciones**
  - Trayectoria del vuelo
  - Historial de la tripulación, horas de labores y competencia
- **Factores Humanos**
  - Modelo SHEL
  - Modelo Reason
  - Tipos de errores y ejemplos
  - Técnicas para investigar factores humanos
- **Factores de sobrevivencia**
  - Posibilidades de colisión
  - Patología
- **Técnicas para realizar entrevistas**
- **Preparación del Informe Final**

**INSTRUCTORES**

El Sr. **Caj Frostell** es Jefe de la Sección de Investigación y Prevención de Accidentes, Bureau de Navegación Aérea, OACI, y ha tomado parte en muchas asignaciones especiales. Luego de 16 años formando parte del equipo de la sección, fue promovido a Jefe en 1996. Antes de ingresar a la OACI, el Sr. Frostell fue Jefe de Investigación de Accidentes de la Junta de Aviación de Finlandia, durante 13 años, e investigó más de 300 accidentes. Es el Conciliador Internacional de la Sociedad Internacional de Investigadores de Seguridad Aérea y también es miembro de la Junta de Consejeros para el Instituto de Seguridad de Southern California. Ha sido instructor principal en los cursos sobre investigación de accidentes dictados en la SAA desde 2002.

El Sr. **David McNair** es un Investigador Senior de la Junta de Seguridad del Transporte de Canadá. Desde su ingreso a la Junta (1984) se ha desempeñado como investigador al mando o como parte del equipo de investigación en numerosos accidentes de aviación de gran envergadura en Canadá y en el exterior. Además de poseer una amplia experiencia como investigador de accidentes y profesor calificado en las diversas fases de la investigación, también posee Licencia de Piloto de Transporte de Aerolínea, con más de 9,000 horas de vuelo en el ámbito mundial en una variedad de aeronaves militares y de transporte de fuselaje ancho.

**QUIÉNES DEBERÍAN PARTICIPAR**

Investigadores de accidentes o personal involucrado en la investigación de accidentes de aeronaves, provenientes de:

- Autoridades de aviación civil
- Autoridades aeroportuarias
- Entidades reguladoras y de seguridad operacional
- Líneas aéreas y fabricantes de aeronaves
- Agencias de la ley, militares y gubernamentales
- Servicios de emergencia de aeropuertos.

**DURACIÓN**

5 días

**FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR CANDIDATURA**

2 de enero de 2006

## Singapore Cooperation Programme Training Awards for Latin American Civil Aviation Commission Member States

### Terms of Training Awards

The Government of Singapore will bear the training fees, per diem (S\$20 per day) and hotel accommodation for participants accepted for the programmes. Travel arrangements are to be made and costs borne by the nominating Governments.

Hotel accommodation will be provided for the training duration, including one day before and one day after.

Per diem will be limited to the training duration, i.e. from the start of the course up to the last day of the course. Expenses to be incurred for stay beyond this duration will not be covered. Participants are advised to secure their overseas travel insurance to cover themselves for the period of the training in Singapore.

Training Programmes	Dates	Closing Dates For Application
Civil Aviation Management Course	12-20 May 2005	31 Mar 2005
Seminar on CNS/ATM (including latest developments in GNSS/ADS-B)	20-24 Jun 2005	9 May 2005
Safety Oversight Managers	22 Aug – 7 Sep 2005	11 Jul 2005
Aircraft Accident Investigation – Techniques and Regulations	13-17 Feb 2006	2 Jan 2006

### Application Procedures

The Training Awards are intended for participants nominated by their respective Governments. Applications for the programmes should be made using the attached application form. The application form should be completed in duplicate and a copy each, sent to:

Mr. Marco Ospina Yopez  
Secretary  
Latin American Civil Aviation Commission  
Apartado 4127  
Lima 100, Peru  
Tel: (511) 575 3664  
Fax: (511) 575 1743  
Email: clacsec@lima.icao.int

Mrs. Margaret Quek  
Head, Training Placement & Facilitation Singapore  
Aviation Academy  
1 Aviation Drive  
Singapore 499867  
Tel: (65) 6540 6216 / 6543 0433  
Fax: (65) 6542 9890 / 6543 2778  
Email: saanet@pacific.net.sg

All applications should reach the LACAC Secretariat and SAA by the stated closing dates. Please note that only recipient countries of successful applications will be notified. Incomplete application forms will not be considered.

### Singapore Cooperation Programme (SCP)

Singapore has provided technical assistance to other developing countries since the 1960s. In 1992, SCP was established, bringing together under one framework the various technical assistance programmes offered by Singapore. Since then, Singapore has sponsored training courses and study visits for over 31,000 officials from some 157 developing countries in Asia Pacific, Africa, Middle East, Latin America and the Caribbean. SCP is administered by the Technical Cooperation Directorate of the Singapore Ministry of Foreign Affairs.

### Singapore Aviation Academy (SAA)

SAA is the internationally-recognised training arm of the Civil Aviation Authority of Singapore. Made up of three specialised schools - School of Aviation Management, School of Air Traffic Services and School of Airport Emergency Services - SAA has trained more than 31,000 participants from over 180 countries. SAA was conferred the prestigious 34th Edward Warner Award by the ICAO Council on behalf of its 185 member States in 2000 "in recognition of its eminent contribution as a centre of excellence in international civil aviation training".



**APPLICATION FORM**

(For SCP Sponsored Programmes for LACAC Member States)  
*favor llenar en inglés*



Programme Title:
------------------

Programme Date:
-----------------

**APPLICANT'S PERSONAL PARTICULARS**

Name (as in passport & underline surname) :		
Title : Mr / Mrs / Ms / Others (please specify)		
Passport Number :	Country of Citizenship :	
Date of Birth (dd/mm/yyyy) :	Age :	Sex : Male / Female
Job Title/Designation :		
Division/Section :		
Organisation :		
Mailing Address :		
City :	Postal/Zip Code :	Country :
Tel : <i>(include country &amp; area code)</i>	Fax : <i>(include country &amp; area code)</i>	
Email :		

Residential Address :		
City :	Postal/Zip Code :	Country :
Tel : <i>(include country &amp; area code)</i>	Fax : <i>(include country &amp; area code)</i>	
Email :		

**EDUCATIONAL BACKGROUND**

Please also include technical/specialised training.

Institution/Country	Qualification Attained	From (Month/Year)	To (Month/Year)

--	--	--	--	--	--

## WORK EXPERIENCE

In reverse chronological order, starting with present position.

Name of Organisation	Job Title/Designation	From		To	
		(Month/Year)		(Month/Year)	

## EXPERIENCE AND TRAINING REQUIREMENTS

Please provide a brief bio-sketch (curriculum vitae) of applicant, including years of aviation experience, present role, duties and responsibilities; and training requirements. Attach separate bio-sketch if space provided is insufficient.


## AUTHORISING OFFICER/SUPERVISOR'S PARTICULARS

To be completed by authorising officer/supervisor.

Name :		
Job Title/Designation :		
Division/Section :		
Organisation :		
Mailing Address :		
City :	Postal/Zip Code :	Country :
Tel : <i>(include country &amp; area code)</i>	Fax : <i>(include country &amp; area code)</i>	
Email :		

Name of Director General/CEO :		
Mailing Address :		
City :	Postal/Zip Code :	Country :

Tel :  <i>(include country &amp; area code)</i>	Fax :  <i>(include country &amp; area code)</i>
Email :	

**COMMENTS AND OBSERVATIONS ON APPLICANT**

To be completed by authorising officer/supervisor.

**a. Reasons for applicant selection**


**b. Post applicant will be required to fill upon satisfactory completion of training**


**c. Relevance of training to applicant's job**


**DECLARATION BY AUTHORISING OFFICER/SUPERVISOR**

On behalf of my organisation, I authorise the applicant to attend the above programme and declare that :

- I have examined the educational, professional and other certificates quoted by the applicant of this form, and I am satisfied that they are authentic and related to the applicant.
- The applicant's knowledge of spoken and written English is sufficient for him/her to fully understand the programme proceedings for which he/she is being selected.
- The applicant meets all the admission requirements for this training programme.
- The applicant is medically fit and free from infectious diseases, as well as fit enough to travel to/from Singapore and remains in Singapore for the duration of the training programme. A medical report is attached (required for programmes with duration of more than four weeks).

\_\_\_\_\_  
Signature of authorising officer/supervisor

\_\_\_\_\_  
Date

***The Application Form should be completed in duplicate and a copy each, sent by fax or mail by the application closing dates, to the LACAC Secretariat and SAA:***

Mr Marco Ospina Yopez  
Secretary  
Latin American Civil Aviation Commission  
Apartado 4127  
Lima 100, Peru  
Tel: (511) 575 3664

Mrs Margaret Quek  
Head, Training Placement & Facilitation  
Singapore Aviation Academy  
1 Aviation Drive  
Singapore 499867  
Tel : (65) 6540 6216 / 6543 0433

Fax : (511) 575 1743  
Email : clacsec@lima.icao.int

Fax : (65) 6542 9890 / 6543 2778  
Email : saanet@pacific.net.sg